



RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHICULOS

ESPECIE N º:

001002376

VALOR:

\$ 10.00

No.: 007-DV-2016-MTS-EP

FECHA:

13/10/2016 -

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución № 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial № 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbíos EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA

RUC

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS "EL COFAN"

2191700069001

PROVINCIA:

CANTON:

PARROQUIA:

MODALIDAD

TIPO DE SERVICIO

SUCUMBÍOS

LAGO AGRIO

NUEVA LOJA

TAXI CONVENCIONAL

TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:

FECHA:

FECHA DE CADUCIDAD:

002-RPO-021-UAPTS-2012

09/10/2012

09/10/2022

DATOS DEL SOCIO QUE SALE

NOMBRE Y APELLIDOS

CEDULA DE IDENTIDAD

MARCELO PLUTARCO OJEDA APONTE /

180207816-0

		DAT	OS DEL VEHICULO DESHABI	LITADO		
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB - 0304	CHEVROLET /	2005 /	8LBDTF19250122777	C22NE25099870	CAMIONETA	DOBLE CAB
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
PLOMO	PLOMO	5	2198	0.75 T	02/04/2014	31/12/2018

NOTA: En referencia a la Resolución Nº 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Copos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).

Mancomunidad

ENENTE GENERAL

de Tránsito de Sucumbios - EP

Ing. Jasmina Córdova Gerenta General MTS-EP

Lo certifica

Sra. Jennifer Hurtado

Secretaria

INGRESO DE TRAMITE: 1668

8 12/10/2016

Elaborado por ling. Mario Calminagua